

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 8 de Agosto de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.573

REVISTA DE MADRID

Continúa marchándose la gente; hacia algunos años que los periódicos anunciaban desde sus columnas en cuanto apuntaba el calor la aparición del cólera; el presente verano no entolda la salud pública la nube mas leve y todo el mundo se vá buscando oxígeno, árboles, mar, la vegetacion y el aire puro de que carecemos aquí en esta endiosada capital, en la que los treinta y ocho grados centígrados de temperatura de que disfrutamos ordinariamente, no es capaz de arrancarnos de las manos los guantes de piel de perro. Hasta ahora y no ha comenzado aún Agosto, el gran mes de la emigracion, han salido de Madrid cuarenta mil personas; algunos periódicos truenan contra semejante desbandada y como acontece en todos los sitios, discutimos los que nos quedamos si es ó no conveniente y racional el veraneo.

El abuso, las cosas forzadas mas allá de sus proporciones naturales, son censurables siempre. Empeñarse, abandonar el humilde hogar donde se goza la comodidad poca ó mucha que cada cual se procura en la vida, para darse el gusto de salir á un puerto y permanecer en él quince días pésimamente alojado, comiendo mal á costa de los mayores sacrificios, y contrayendo quizás una deuda para sufragar los gastos de la excursion, es una debilidad digna de las mayores diatribas; pero de eso, á asegurar de una manera rotunda que lo mismo se pasa en la coronada villa, sin otro fresco que el húmedo y mal sano, como de riego, de los jardines del Retiro y atascando el estómago de sorbetes de Viena, que en una playa del Norte acariciada por las brisas marinas, hay una distancia enorme. Existe, sin embargo, quien opina por el estío madrileño, al modo del personaje de la popular pieza que le agradaba que le dieran con la badila en los nudillos; con su pan se lo coman los entusiastas cortesanos; yo voto con los cuarenta mil que se han ido y con los otros miles que se irán.

Días pasados los amigos y parientes del que se llamó en vida D. Julio Vizcarrondo, tuvieron ocasion de presenciar en el cementerio de San Lorenzo al que habian acudido á depositar varias coronas sobre el sepulcro del muerto inolvidable, un adorable tropel de niños y niñas, vestidos con limpieza pero con humildad, que entraban de dos en dos en el pátio; las tiernas criaturas no movian otro ruido que el de sus pisadas en la arena, y adelantaban con extraño y encantador reposo: dos beatas, que traian á la memoria con sus tocas blancas las alas de los ángeles, las conducian por entre las tumbas; las primeras muchachitas llevaban en la mano algo redondo envuelto en papeles.

La dulce sarta de chicos avanzó hasta el sepulcro de Vizcarrondo, le rodeó, arródlaronse todos y una hermana rezó un padre nuestro al que contestó con sus vocecitas agudas el infantil concurso; luego la misma hermana sacó de entre los papeles el objeto redondo; era una corona que co-

locó sobre la sepultura y que dedicaban á su fundador los desgraciados niños acogidos en el Asilo de la Protectora. Fué un instante de suprema ternura; aquel anónimo monton de serafines venidos al mundo á llorar, habia encontrado en el que allí dormia el eterno sueño una mano que enjugó sus lágrimas; las inocentes personitas, perdidas en medio de la sociedad, huérfanas, abandonadas, no tuvieron en el mundo otro corazon que les protegiera que el de aquel hombre que se acordó de ellos en medio de su opulencia; las inteligencias nacientes no se explicarian bien por quien acababan de rezar. ¡Como no fuera por su padre!

Caía la tarde; los cipreces cabeceaban acariciados por una suave brisa; las melancólicas sombras del crepúsculo comenzaban á invadir el camposanto; deudos y amigos habianse marchado antes de que les sorprendiera la noche; los niños de la Protectora se alzaron del suelo y se fueron de dos en dos como habian venido; el muerto se quedó solo, pero si la celeste oracion de las criaturas se filtró hasta dentro de la tumba, ¡qué felicidad debió de sentir el cadáver!...

Todas las tardes parten de la estacion del Norte en el exprés de Francia y llegan á San Sebastian al siguiente dia; en algo se ha de conocer que son funcionarios de la Real casa. Son cuatro grandes botijos de poroso barro, defendidos de encontrones y accidentes por una armadura de alambre, en los que vá el agua de una fuente del Palacio de Madrid para la Reina-Regente; á la augusta señora no le sienta el agua de la denostiarra ciudad, y hé aquí el por qué de esas cotidianas expediciones que comienzan en las galerías de las cocinas del alcázar y acaban en el hotel de Ayete.

Calcúlese, dada la pasion por el veraneo que arrastra á los madrileños hácia las costas, la envidia que despertarán las vasijas. Ser por ejemplo Licenciado en Derecho, oficial cuarto de Administracion civil, poseer un precioso traje pizarra de cazadora y una bonita coleccion de corbatas, tener amistad con una distinguida coleccion de señoritas, entre las que pasan por ocurrencias y las que pasan la temporada estival en San Sebastian y no contar con dos pesetas para marcharse!... En cambio, esos cacharros nacidos en un oscuro pueblo, á los que tanto se les dá «vivir» aquí como en la linda poblacion del Ja-Alai de Puertas coloradas, ván y vienen impasibles é indiferentes á su elevada alcurnia y á su alta mision. ¡Es mucha desgracia la de los pelados madrileños!... ¡Quién fuera botijo régio!...

Los moros han partido para San Sebastian; cuando esta crónica vea la luz, la cuadrada plaza de las numeradas ventanas habrá contemplado ya el monton blanco de los alquiceles marroquíes, si es que no se han declarado nuevas gástricas en la embajada, pues no lleva ésta de merienda para el camino mas que 150 huevos duros, 5 piernas asadas de carnero, 8 kilos de merluza

frita, 30 pollos asados, 60 panecillos franceses, 30 kilos de fruta, treinta gaseosas y 2 grandes botijos de agua. Sin duda los musulmanes creen topar á cada viaje con un desierto estéril, á juzgar por las vituallas... ¡Valientes bombuones para entrete-ner las horas de ruta!...

En Madrid han quedado tres moros enfermos; el embajador vá restablecido pero muy débil; habia prometido á Allah que no le tomara el pulso ningún cristiano. ¡Sabe Dios sin las huries ó sin los huevos duros (el gran plato favorito de los marroquíes ó por lo menos de esta mision) que se habrá quedado El-Fetuchi!...

El derribo del convento de la Concepcion ha sido fecundo en sorpresas; últimamente se ha descubierto en él un cadáver momificado pero no acartonado y tieso, sino ofreciendo una extraña blandura y morbidez; se trata de una mujer, envuelta en un paño de raso negro y amortajada con un hábito de carmelita; calza zapatos puntiagudos, muy finos, y le ciñen las piernas medias de seda pajiza bordadas; indudablemente se trata de una dama de alta alcurnia. La caja que encierra los restos es de terciopelo negro, y la difunta es alta, descansando la cabeza que en parte ostenta blancos cabellos, sobre dos almohadones de damasco rojo.

Este reconocimiento se verificó en presencia del duque de Rivas y de la marquesa de Arana, creyéndose que fuera el cadáver el de D.^a Beatriz Galindo, conocida en los tiempos de los Reyes Católicos por la Latina, á causa de su vasta ilustracion y de su dominio de la lengua del Lacio, dando motivo á esta hipótesis el testamento de la misma ilustre señora; hasta el presente no hay ningún fundamento sólido para afirmar que los hallados restos son los de la famosa humanista.

Un estreno en Felipe de dos autores de primera: Sanchez Pastor y Marqués; la obra se titula «El zortzico», y en honor de la verdad si no resulta una caída es por lo menos un poco de equivocacion; el libro no pasa de lo corriente; y es culto, bien hablado, deja adivinar un profundísimo y chispeante talento, pero nada mas que adivinar. La música es mas concienzuda é inspirada, llena de originales motivos, digna del maestro. Sin embargo, la pieccecita entretiene y no llega á mala sino que se queda sencillamente en sosa.—Alfonso Perez Nieva.

Madrid 30 Julio 1891.

CONGRESO GEOGRÁFICO

HISPANO-PORTUQUES-AMERICANO

La sociedad Geográfica de Madrid, deseando contribuir á las solemnidades que han de celebrarse durante las fiestas del centenario de Colon, ha resuelto convocar el mencionado Congreso para el mes de Octubre de 1892, en los días que fije la Junta directiva del centenario.

Para encarecer la importancia de dicho Congreso, bastará recordar que en él han de estudiarse y discutirse, desde el punto

de vista geográfico, cuantos interesan á las provincias ultramarinas y colonias de España y Portugal y á las naciones americanas donde se habla español y portugués, tales como los problemas relativos á la colonizacion y emigracion, tratados de comercio, líneas de navegacion, Ligas aduaneras, etc.

La sociedad Geográfica invitará á todas las asociaciones que representan fuerzas vivas del país, á las personas de competencia científica reconocida, á las que por su posicion social y económica representan grandes intereses del comercio y de la industria y á las Cámaras de Comercio.

Los temas que han de ser objeto de la deliberacion del Congreso son los siguientes:

1.º Los pueblos iberoamericanos, sus condiciones étnicas y su aptitud para la colonizacion.—Porvenir del idioma español.

2.º Estado actual geográfico de Méjico, América central y América meridional, exploraciones y estudios geográficos realizados en el interior desde la independencia de los hispano y lusitanoamericanos hasta nuestros dias, Alto Orinoco, Alto Amazonas, Chaco, Patagonia, etc.

3.º Emigracion general al Brasil y Estados hispanoamericanos; manera de conducir la española y portuguesa.—Los negros africanos y los chinos en América.

4.º Relaciones comerciales entre los Estados americanos de lengua española y portuguesa.—Comercio de España y Portugal con los mismos; medios para fomentarlo y para mejorar la explotacion de las riquezas naturales de estos países.—Tratados comerciales.—Ligas aduaneras, subvenciones, etc.

5.º Líneas férreas en América.—Líneas de navegacion internacionales.—Vía interoceánica por el Amazona y los Andes.—Canales de Panama y de Nicaragua.

6.º Política internacional hispano lusitano-americana.—El arbitraje para resolver las diferencias entre naciones de raza.—Union profesional, literaria, monetaria y telegráfico postal.—Elementos militares de los pueblos hispano-lusitano-americanos, líneas y puntos estratégicos marítimo terrestres, condiciones bélicas y marineras de raza.

7.º Antillas españolas.—Reformas administrativas.—Puerto franco de San Juan de Puerto Rico.—Relaciones con la metrópoli; cómo deben fomentarse.

Intereses geográficos, coloniales y comerciales que España Portugal y los Estados iberoamericanos tienen ó pueden tener en Asia, Africa y Oceania.

8.º Necesidad de la union de toda la raza latina del globo para mantener, mediante equilibrio, la paz general, y conveniencia de reunir otro Congreso en el que tengan representantes todos los pueblos de aquella raza y sus afines.

MANIOBRAS MILITARES

De las que se verificaran en el extranjero á la entrada del otoño, se tienen las siguientes noticias:

En Austria-Hungria

Las presenciara este año el Emperador,

y han sido designados para ejecutarlas dos Cuerpos de ejército, el segundo y el octavo. Empezarán el 1.º de Setiembre y durarán siete días, terminando con una revista, que pasará el Emperador, acompañado del de Alemania y del Rey de Sajonia; á ella asistirán unos 70.000 hombres. Se verificarán en el terreno comprendido entre Schwarzenau y Waidhofen de la Taya.

La composición de las tropas que maniobrarán será la siguiente: el ejército del Sur lo formarán tres divisiones de infantería del segundo Cuerpo y la division de caballería del feldmariscal teniente Gradi, que pertenece á la guarnicion de Viena, residencia de dicho Cuerpo de ejército

El primer regimiento de dragones representará el papel de caballería de Cuerpo de ejército.

El ejército del Norte lo compondrán dos divisiones de infantería del 8.º Cuerpo, de otra de landwehr y de una division de caballería, combinada, que estará mandada por el inspector general de caballería, feldmariscal von Gemmigen-Gutenberg, y formada por cuatro regimientos de dragones; otro del mismo instituto formará la caballería de cuerpo.

Una division de infantería, perteneciente al 14.º Cuerpo de ejército, despues de haber verificado aisladamente maniobras de division tomará parte en el segundo período de las grandes maniobras, incorporándose probablemente á las tropas del 8.º Cuerpo.

En Francia

Se efectuarán en el Este.

Cuatro Cuerpos de ejército harán marchas preparatorias é inmediatamente ejecutarán hasta el 12 de Setiembre maniobras, cuyo programa redactarán los generales Davout y de Galliffet.

A partir del 12 de Setiembre, formarán los dos ejércitos, que operará uno contra otro, y desde el 14 al 17 maniobrarán juntos bajo el mando en jefe del general Sausier, delante del ministro de la Guerra, contra un enemigo figurado, que será mandado por el general Huillot, y formado por la division de Saint-Michel, de la tercera division de caballería y de la brigada de infantería de marina.

El presidente de la república asistirá á la revista final, á la que se invitará á los agregados militares de las embajadas y legaciones extranjeras, y que se verificará en el campo de Chalons.

Del 11 al 18 de Setiembre tres brigadas efectuarán maniobras en los Alpes, aisladamente cada una de ellas, hasta el día 13 inclusive, y del 14 al 18 ejecutarán juntas maniobras de Cuerpo de ejército, y el 19 serán revistas por el general Mathelin, jefe del 15.º Cuerpo de ejército en las inmediaciones de Leveas.

El efectivo de las tres brigadas ascenderá á unos 16.000 hombres.

En la organizacion de maniobras, con fuerzas tan numerosas como las que ejecutarán cuatro Cuerpos de ejército en el Este de Francia, ha influido notablemente el efecto que el año pasado causaron las maniobras verificadas por los rusos en la Volhynia, en una escala tan grande como no se había visto hasta entonces en ninguna parte.

Aunque las francesas no llegarán por el número de soldados á lo que fueron los de los rusos, cuatro Cuerpos de ejército ya constituyen fuerzas muy numerosas para ejecutar maniobras casi en tan grandes masas como se verificará la guerra el día que estalle en Europa.

Responde el efectuar las maniobras con tan gran número de soldados á la conve-

nencia de que los grandes servicios de Administracion militar, como son, por ejemplo, los aprovisionamientos, se estudien en ellas en condiciones casi idénticas á la realidad, y á la necesidad de que los generales aprendan á manejar grandes masas, que verdaderamente ha de ser la mayor dificultad de las guerras del porvenir. Poner tropas numerosas á sus órdenes y Estados Mayores á su disposicion, es lo mejor que se puede hacer para su instruccion y preparacion para la guerra.

CHICAGO PUERTO DE MAR

Un Sindicato inglés, conocido con el nombre de «Te Atlantic and Great Lakes Navigation and Trading Co. Limited», se propone abrir comunicaciones directas acuáticas entre Chicago y la Gran Bretaña.

El Sindicato construirá los buques que haya de dedicar á esta empresa, á cuyo fin hay suscrito ya un capital de cinco millones de pesos, y se han hecho contratos con grandes casas importadoras de Chicago, Milwaukee y Detroit, según los cuales se comprometen á embarcar y hacer embarcar todas sus mercancías por esta nueva línea.

La flota consistirá de 10 buques de vapor de 1,500 toneladas, y estarán provistos de máquinas refrigeratorias para trasportar las carnes preparadas. En el invierno, cuando esté cerrada la navegacion del lago, los buques llegarán á Portland y saldrán del mismo punto.

La Compañía espera poder dar principio á sus negociaciones en este invierno, pero si no pudiere ser, se abrirá esta navegacion el año próximo.»

UN CALCULADOR PRODIGIOSO

Un indio, llamado Narrayen Harland Sukhatme, acaba de dar varias representaciones en diferentes colegios de Bombay, dando pruebas de un talento calculador verdaderamente extraordinario.

Mientras juega una partida de ajedrez, juega también á los naipes con otro jugador y dicta á otra persona una traduccion del sanscrito.

Durante este tiempo halla modo de contar el número de granos contenidos en un puñado de trigo que le arrojan al rostro. Por último, en este mismo periodo de tiempo hace una multiplicacion de un número de trece cifras por otro de diez.

Otros cálculos complicados, que exigen en general un trabajo de cinco horas, son hechos por este indio en cinco minutos.

El gobernador de Bombay le ha dado un permiso que le facilitará emprender un próximo viaje á Europa para dar representaciones de cálculo.

Noticias Varias

Han llegado á Granada y hospedándose en el hotel de Roma, diecinueve señoritas norteamericanas, que están haciendo un viaje de recreo por Europa. Son internas de un colegio y van acompañadas de un sacerdote y de una señora, anciana, encargados de su educacion y cuidado.

Se ha publicado la Memoria oficial de la compañía del Jura-Simplon, sobre la catástrofe de Moenchstein (Basilea). De los datos que en dicho documento se consiguan, resulta que los perjuicios materiales ascienden á 1.100.000 francos, costando los trabajos de salvamento 30.000 francos. El trén que se hundió llevaba 530 viajeros, de los que murieron 73, resultando heridos 138. Los seis coches destrozados contenian 260 personas, de las que solo resultaron ile-sas 60.

Según dice «La Voz de la Justicia» periódico que se publica en la capital del Estado de Aguas calientes (México), existe en aquella república una niña de cinco años de edad, llamada Estanislao Ariehi, que ofrece la notabilísima particularidad de tener dos caras: la una donde todo el mundo la tiene y la otra en el muslo derecho, formada de dos ojos y una boca con sus correspondientes dientes. Al comprimirle los carrillos de esta cara suplementaria se abren los ojos.

Por lo demás, la niña está perfectamente conformada.

Se ha inaugurado en Vernay (Francia) la estatua de Jacques Daviel, el primero que hizo la operacion de la catarata. Entre las personas que han asistido á este solemne acto figuraban el prefecto, los diputados y senadores por el departamento y muchos cirujanos de París, Lyon, Ruben y otras capitales importantes.

Según noticias que publican los periódicos de Córdoba, en Bobadilla siguen descubriéndose nuevas curiosidades arqueológicas en los terrenos pertenecientes al señor marqués de la Vega de Armijo. El mosaico recientemente descubierto es de extraordinario valor.

Los periódicos de Lisboa, dicen que la distinguida actriz portuguesa Lucinda Simoa, tan conocida del público madrileño, ha entrado en una casa de locas en Río-Janeiro.

Ha sido beatificada la venerable sierva de Dios, ser Filomena, cuyo proceso fue incoado por la curia arzobispal de Tarragona, trabajando en él sucesivamente desde 1880 á 87, actuando como jueces ordinarios los actuales señores obispos de Astorga y Menorca.

Se han descubierto en los desmontes del astillero de Cadiz algunos nuevos sepulcros romanos.

Tan pronto tuvo conocimiento del hallazgo, el Sr. Cánovas del Castillo telegrafió al gobernador de Cadiz, recomendándole el mayor celo para la custodia de aquellas antigüedades.

El día 9 de este mes comenzará en París en el núm. 8 del boulevard de Strasbourg, un gran concurso internacional del trasnochado juego de damas

El primer «macth» se entablará entre los seis mejores jugadores de París y varios aficionados de Burdeos, Vendome, Caen y Londres.

Eugenio Frey es el único hebreo que, como oficial sirve en un regimiento austriaco. Otro oficial compañero suyo le hizo presente que, en su nombre y en el de otros tres compañeros, iba á declararle que no tendría con ellos otras relaciones que las oficiales.

El oficial israelita desafió á los cuatro antisemitas, quedando herido únicamente en el cuarto desafío.

La escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán ha celebrado un contrato con una casa editorial extranjera, concediendo autorizacion para traducir todas las obras que lleva publicadas al idioma inglés, así como también las que escriba en lo sucesivo.

Mediante este contrato, la casa editorial citada abonará á la insigue escritora cien pesetas por tomo.

Se encuentra en Bilbao el distinguido novelista padre Coloma, quien durante una temporada ha permanecido en Cestona procurando el alivio de pertinaz dolencia.

Nuestros lectores saben que la princesa real de Grecia, hermana del emperador de Alemania, se convirtió recientemente á la religion cismática griega; pero se negó al

bautismo por inmersion, y el Santo Sínodo de Atenas la dispensó de esta formalidad.

Ahora se anuncia que el Patriarca de Constantinopla ha desautorizado al Sínodo griego por haber telerado esta infraccion de las leyes de su Iglesia, añadiendo que considera á la princesa Sofía como pagana, mientras no se someta á la inmersion.

La prensa de Atenas se pone de parte del Patriarca, y se cree que la princesa tendrá que darse el baño prescrito por el rito griego.

El general inglés Mr. Booth está organizando un nuevo regimiento en el cuerpo de Sanidad Militar, que será denominado regimiento de ciclistas, y se compondrá de 500 plazas.

Para ocuparlas ha recibido el expresado general mas de 1,400 demandas en un solo día, á pesar de que tales puestos son honorarios puesto que no recibirán paga alguna.

Gacetilla

Calumnia que algo queda es la máxima de Voltaire, y es la mejor leccion que han aprendido sus secuaces, que son los miserables de todas clases y condiciones.

Y si la calumnia puede ocultarse bajo una ingeniosa reticencia, mejor que mejor. Entonces la vileza es mayor, y mayor el placer de los villanos que de tales bajezas hacen su plato favorito.

Contra esta clase de canallas no queda recurso alguno; quien les abofetea, se ensucia; quien les habla, se envilece. El silencio es el mejor de los desprecios.

Anoche se inauguró la venta de artículos de bisutería y quincalla en un puesto establecido en la plaza de la Pescadería por unos mercaderes ambulantes.

Una multitud de curiosos ávida como siempre de espectáculos gratis acudió al indicado punto formando como apiñada muralla frente las mesas de venta, y empujando, según de público se dice, por palabras nada decorosas, terminó por escenas que no queremos calificar, que obligaron á los vendedores á cerrar la tienda.

Sabemos que la autoridad ha tomado medidas para evitar se repitan semejantes hechos.

Programa de las piezas que ejecutarán, mañana por la tarde, la música del Regimiento de Baza en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso doble «Mi primera idea».—Satoé
- 2.º Walses «Dolores».—Valtenfell.
- 3.º Fantasía «Africana».—Meyerber.
- 4.º Fantasía Sinfónica.—J. A.
- 5.º Pavana en la menor.—Fresco.
- 6.º Paso doble «A la Font del Gatt».—Satoé.

Cuenta el cimbrío á sus lectores, y es cuento como todo lo suyo, que en el caso de que la actual Empresa de consumos rescindiera el contrato, vendría la antigua á ofrecer y obtener el arriendo por la cantidad de 140.000 pesetas, y que entonces el reparto, en vez de importar 70.000 y pico de pesetas, ascendería á la friolera de DOS-CIENTAS SETENTA Y TRES MIL; así como suena.

Pero como á la costumbre de mentir añade el papelucho la de no intentar siquiera justificar sus asertos, esto ha hecho en el presente caso, no aduciendo dato alguno en apoyo de sus afirmaciones; y se comprende, porque son tan disparatadas, que no era fácil pudiera lograrlo quien tuviera más ingenio que el pobre papelucho.

Prueba al canto.
El cupo de consumos, sal y alcoholes de esta ciudad importa con el recargo del 100 por 100 y con arreglo á los nuevos cupos

327.398'75 pesetas. Con arreglo á la legislación vigente no puede adjudicarse ningun arriendo por menos de los dos tercios de la cantidad señalada; por tanto, ninguna Empresa, ni la antigua ni la moderna podría lograr hoy que el Ayuntamiento le adjudicase el arriendo por menos cantidad de 218.265'84 pesetas. Luego es falso de toda falsedad que la Empresa antigua pudiera llegar á obtenerlo por 140.000 pesetas, como el chupa-arbitrios pretende.

Además.

Es también disposición legal vigente la de que los Ayuntamientos no pueden nunca repartir entre sus administradores mayor cantidad que la diferencia entre el precio del arriendo y el cupo con sus recargos. Ahora bien; ni el cupo de Mahon con sus recargos importa, como hemos visto, 327 mil 398'75 y el Ayuntamiento obtuviera de un arrendatario 140.000 pesetas, solo podría repartir 187.398'75 pesetas y no las 273.000 que miente el consumidor.

Y finalmente.

La actual Empresa arrendataria, satisface al Ayuntamiento de Mahon, por consumos sal y alcoholes, unas 205.000 pesetas, poco mas ó menos; y el Ayuntamiento para cubrir sus atenciones, incluso la mayor cantidad que ha de satisfacer á la hacienda por razon del aumento de cupo solo necesita unas 70.000 pesetas y pico ¿Como se explicaría pues que repartiera 273.000 si entraban 140.000? Todo el que sepa contar, verá que si este caso llegara, que no llegará, solo le faltaria 135.000 pesetas ó sea menos de la mitad de la referida suma.

Esto no lo decimos precisamente al papelucho, porque de sobra sabemos hasta donde llegan sus entendederas, y que no hay peor sordo que el que no quiere oír; lo decimos al público mahonés para que vea y se convenza adonde le llevarian los prohombres republicanos si llegaran á lograr sus deseos de mangonear libremente en la administracion pública, haciendo mangas y capirotos del dinero de sus administrados.

A él solamente preguntaremos: ¿qué concepto merece un periódico que miente tan descaradamente en cuestiones de honra, de dinero, políticas, administrativas y en todas cuantas llega á meter baza?

El pueblo de San Cristóbal celebra mañana la fiesta cívico-religiosa en honor de su Santo Patrono, con los solemnes cultos de costumbre por la mañana, y por la tarde las tradicionales corridas de caballerías.

También en el caserío de Llumasan se celebrarán mañana solemnes funciones religiosas en honor de San Cayetano, verificándose además los festejos públicos acostumbrados en semejante día.

Sobre las dos de la madrugada ha sido visto por el Cabo de serenos un sujeto que se hallaba echado junto á la puerta del Claustro del Carmen, el cual ha manifestado ser natural de Ibiza con residencia en Villa-Cárlos, siendo conducido al cuarto de detenidos por ir indocumentado.

De un momento á otro esperábamos que rompiera Chupa-arbitrios su silencio en la cuestion de consumos y se pusiera resueltamente al lado de la Empresa, contra los intereses del Municipio, contra los del pueblo mahonés, y sobre todo, desautorizando á aquellos de sus amigos que, al votar con el Sr. Alcalde, salvaron al pueblo de un oneroso cuanto injusto reparto.

Un pequeño suelto que publicamos anteayer sirvió á las mil maravillas para hacerlo saltar, aunque su propia rabieta le impidió hacerlo con la serenidad debida.

En efecto, si hubiese leído con atencion, hubiera visto que no éramos nosotros los

que pusimos en ridículo al Sr. Seguí, sino sus propios correligionarios y compañeros de la mayoría del Ayuntamiento.

En cuanto á la amenaza de abandono que hace la Empresa, por boca de su destemplado órgano, debemos advertirle que es, cuando menos, ridícula; porque además de las cincuenta mil pesetas en papel amortizable que tiene esta depositadas en calidad de fianza, es natural que el Ayuntamiento acudiera contra el Arrendatario por los medios legales, siempre que la Empresa dejara de cumplir sus compromisos.

Ahora, si lo que el papel consumero quiso dar á entender fué que la Empresa al hacer dicho abandono, se declarará en quiebra fraudulenta como se atreve á imponer en ella tal falta de honradéz, y continúa patrocinándola? ¿Tan acostumbrados están á estas cosas los hombres de las mezclas que les parece dicha quiebra la cosa más natural del mundo?

Nos alegramos muchísimo de que haya enseñado la oreja consumera hasta tal punto, que ni el público mahonés, ni sus propios correligionarios pueden dudar de las intenciones del partido republicano. Partidario y criado servil de la Empresa un periódico partidario de la misma los concejales republicanos en su mayoría ¿que hubiera sucedido en el caso de no haber en el Ayuntamiento los cuatro concejales conservadores que cuidaran de los intereses del pueblo?

¿Comprende ahora porque le llamamos *chupa-arbitrios* y *papel consumero*?

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la real orden de reorganizacion del cuerpo de artillería consignada en la ley de 15 de Julio último.

Se crea, pues, el batallon de artillería de plaza número 13, que se organiza con las quintas y sextas compañías de los batallones segundo y tercero.

El nuevo batallon de artillería tendrá la plana mayor y dos compañías con residencia en Málaga y las otras dos en Melilla y presidios menores.

La nueva organizacion de la artillería, que introduce algunas otras modificaciones de menor entidad, empezará á regir el día 1.º de Setiembre próximo; pero no serán llamados á las filas individuos ni clase alguna hasta la incorporacion de los reclutas del próximo reemplazo.

El día veinte y nueve del pasado Julio falleció en Madrid nuestro paisano el fabricante de calzado D. Miguel Manent y Mercadal, quien desde hace muchos años se hallaba establecido en la Corte.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Hoy han sido multados dos de estos vecinos por haber, hijos suyos, arrojado piedras á la vía pública en perjuicio de los transeuntes y en contravencion á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Es falso de toda falsedad, y no es extraño siendo quien lo dice el papel consumero, que el Sr. Alcalde desempatará ninguna de las dos votaciones, referentes á la proposicion del Sr. Seguí. Lo que pasó fué que, resultando empate en la primera, preguntó el Sr. Alcalde si se consideraba el asunto urgente; y como también resultará igual número de votos de una y otra parte ¿que más pudo hacer el Sr. Orfila, para demostrar imparcialidad, que suspender la proposicion hasta que, por variaciones del personal ó por otra causa se desempatará sin necesidad del voto de calidad? ¿Quería el papelucho que se procediera á nueva votacion, y diera el mismo resultado hasta el fin de los siglos?

Se conoce que le escuece: ¿será que el papel consumero cree que gracias á la abstencion de alguno de los concejales presentes hubiera triunfado la Empresa, lo que tal vez no sucederá otro día? Bien pudiera ser dadas sus aficiones.

En lo sucesivo, el tipo general para garantizar las proposiciones de contratos militares será el 5 por 100 del total importe del servicio si se refiere á cantidad fija, calculándole, en caso contrario, por el suministro del año anterior ó el correspondiente á un período igual de tiempo, ó bien por la cantidad en que se calcule aproximadamente el importe de los materiales ó efectos necesarios durante la época del contrato.

Son varios los cortantes que á causa de la escasez de ganado han subido el precio de la carne en cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos espondiéndose por tanto á setenta céntimos de peseta dicha unidad de peso.

En el mercado se han ofrecido hoy á la venta pública unos pocos higos chumbos, que se han vendido á cinco céntimos de peseta uno.

Mañana domingo día 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el lunes próximo día 10 del actual, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fraccion ó décimo.

Relacion de la carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

4 cajas calzado; 97 sacos habas; 4 sacos sebo en rama; 6 cajas tejidos; 90 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 9 sacos café; 2 fardos suela; 3 cajas efectos de apicultura; 2 cajones queso; 2 cajas tejidos; 2 cajas y 1 paquete hules; pipería vacía y otros efectos.

Noticias marítimas

Hoy ha sido despachado para Phelipe Ville el bergantín goleta «Ballester» su Capitán D. Francisco Mengual con lastre.

Nada menos que 75.000 pfs. exigen los señores Hermann Stursberg et. Co., consignatarios en Barcelona del vapor holandés «Chester», por el remolque que este buque dió al «Servia», á causa de la avería que sufrió en su máquina.

Los agentes de la línea de Cunard calculan, por el contrario, que el servicio prestado por el «chester» no vale mas de 15 mil pfs., y en los círculos de los navieros se cree que será probable que se finiquite la cuestion abonando la compañía de Cunard el término medio de la cantidad pedida y ofrecida, ó sea la suma de 45.000 pesetas fuertes.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco

Cuarenta Horas, el Jubileo circular, está en la ayuda-parroquia de la Concepcion, cuyas horas de esposicion de S. D. M. son de 7 á 8 y media de la tarde.

Mañana segundo Domingo de mes, en la parroquia de Sta. Maria á las 9 y media Tercia y luego la Misa mayor que será solemne con sermón de Sto. Domingo de Guzman, despues misa última. Por la tarde vísperas, en honor del glorioso mártir español S. Lozenzo, Completas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 6 y media misa y comunión para los C. frades del S. Escapulario, á las 10 la misa mayor; por la tarde Vísperas, Octavario en honor de S. Alberto y sermón votivo en honor de Ntra. Sra. de los Dolores por D. Jaime Tutzó, Pbro.

Parroquia de S. Francisco á las 8 y tres cuartos la misa de la tropa, á las 10 la mayor, y por la tarde vísperas y rosario dándose fin al Novenario de santa Clara.

Concepcion como segunda Dominica, á las 6 y media comunión general en la misa para los Congregantes del Sagrado C. de Jesús: por la tarde los acostumbrados cultos con el Señor de manifiesto.

Doctrina cristiana los días no feriados en Sta. Maria S. Antonio, Concepcion, Santa Eulalia, y Asilo; los días festivos en el Carmen y S. Francisco.

Iglesia de S. Cayetano, Llumasan, se celebra mañana la fiesta del Sto. Patron y Titular, misa rezada á las 4 y media, á las 7 la mayor á tres voces con acompañamiento de armonium, siendo celebrante el Rdo. Sr. Morillo, Ecónomo de Sta. Maria, y orador el Pbro. Sr. Tutzó. Por la tarde Rosario, Salve y Gozos cantados.

Santo de mañana

S. Roman soldado y mártir y Sta. Claudia

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—8:20 n.

Ha llegado á Bilbao el Ministro de Marina á bordo del «Destructor», y ha visitado el astillero y el crucero «Maria Teresa».

Créese que en breve el Sr. Beránger regresará á San Sebastian, en donde es esperado.

Madrid 7.—10 n.

En el Congreso socialista que ha de celebrarse en breve en Bruselas, se propondrán medidas radicalísimas.

Algunos comerciantes belgas proyectan establecer industrias vinícolas en las provincias Vascongadas, para hacer la competencia á los vinos franceses.

Madrid 8.—9:45 m.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que los penados militares cuya condena sea menor de seis meses, no vayan á cumplirla á la penitenciaría de Mahon, sino en las prisiones militares del punto de su residencia, utilizando, en caso necesario, los calabozos de sus respectivos cuarteles.

Madrid 8.—11:15 m.

El asunto relativo á los sucesos ocurridos el día dos en Barcelona, está tan oscuro como el primer día: dúdase de la autenticidad de las cartas ocupadas á Roberts: algunos sospechan que llegue á arrojar luz bastante para determinar los hechos.

CASINO «LA UNION»

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo á las doce de la mañana, para tratar de todo lo concerniente á reformas del local.

Mahon 27 de Agosto de 1891.—El Presidente, Emilio Hédiger.—P. O., Juan M. Basellini, Secretario.

COTIZACIONES

Barcelona 7.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	00'00
4 por ciento Exterior.	76'70
4 por ciento Amortizable.	88'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'50
Id. id. id. 1890	99'00
Banco Hispano Colonial	59'75
Ferro-carril de Francia.	38'30
Ferro-carril del Norte	64'20
Id. de Orense.	15'25
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	62'15
Id. del Norte.	80'00
Id. de Orense.	38'25
Id. de Almansa.	70'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'15
Cubas nuevas	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 10 rs. vn. paga alcata

Madrid 7.

4 p. Interior.	75'95
4 p. Exterior	76'90
4 p. amortizable.	88'65
Billts. Hipos. de Cuba.	105'10

Movimiento del Puerto

Entrados el 7

De Puerto Rico bergantin goleta «Beatriz» Capitan D. Jaime Bonet con 12 tripulantes y carga general.

Despachados el 8

Para Barceloua vapor «Puerto Mahon» Capitan D. José Caldés con 21 trps. y carga general.

Para Philippville bergantin goleta Ballester capitan D. Francisco Mengual con 9 trips. y lastre.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO «EL RECREO»

El domingo próximo 9 del corriente á las 5 de su tarde, tendrá lugar la Junta General ordinaria prevenida por el Reglamento; y se anuncia para conocimiento de los socios á quienes se les ruega su mas puntual asistencia.—Mahon 6 Agosto de 1891.—El V. P. Director, Juan Serra.

D. Andres Coranti y Carreras

Juez municipal Suplente de esta Ciudad encargado del Juzgado.

Hago saber: que el día once de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en publica subasta en la audiencia de este Juzgado viendo la postura competente, una partida de vino y varios efectos embargados á Ramon Orfila y Olives, vecino de San Luis, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal, y consignar previamente el diez por ciento del justiprecio de dichos bienes no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho justiprecio: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio verbal celebrado en este Juzgado entre Juan Pons y Orfila y el referido Ramon Orfila, sobre pago de pesetas. Dado en Mahon á 31 de Julio de 1891.—Andrés Coranti.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad se encarga de hacer canjear los títulos del 4 por ciento exterior sin cupon, con los nuevos que deben emitirse.—Mahon 30 Julio 1891.—Gonalons, Carreras y Comp.ª.

Banco de Mahon

Este Banco se encarga de procurar el cange de los títulos de la Deuda del 4 por ciento Exterior sin cupon con los nuevos correspondientes.—Mahon 30 Julio 1891.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

AGENCIA ADMINISTRATIVA
CALLE DE LA IGLESIA, N.º 12

El día veinte y uno del corriente á las once de su mañana se venderá en licitacion privada una casa sita en esta ciudad calle de Gracia n.º 49. El precio de la licitacion y demas condiciones obran en las Oficinas de esta Agencia.

Subasta

El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 147 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad.

Subasta

El día 15 de Agosto á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce á Llumasanas.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Subasta

El día 14 de Agosto actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos casas sitas en esta ciudad, calle Cos de Gracia núms. 15 y 17.

El acta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

Subasta

El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños, la casa número 15 de la calle de S. Roque de esta ciudad con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Comercio de Lucena y Pita

Se necesitan costureras para la confeccion de camisas.

37, CALLE NUEVA, 37.

UNGÜENTO FREIXINET

(6 DEL MILAGRO)

PREPARADO POR EL LICENCIADO

D. DOMINGO FREIXINET Y SERRA
DE UTILIDAD RECONOCIDA

Comprobado por la experiencia desde tiempo inmemorial

para la curacion radical del divieso, carbunco, pústula maligna, parótidas, tumores de las mamas, panadizo, absesos, cáncer, escrófulas, tumores linfáticos, acuosos

ó serosos, tumores sanguíneos, tumores enquistados ó

lupias, heridas incisas, úlceras, tiña, sa-

bañones ulcerados, almorranas, herpes, callos, ojos de gallo, etc. etc

Caja número 1. 2'00 peseta

» » 2. 1'00 »

» » 3. 0'50 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 2 pesetas 25 céntimos para la caja núm. 1; 1 peseta 25 céntimos para la del núm. 2; y 75 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Carmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PILDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

Purgante seguro y enérgico, 2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

PARA LA CONSERVACION DE CAMAS Y CUNAS DE TRES TAMAÑOS

LICOR ANTINERVINO Y ANTINERVIOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices, combate eficazmente las tercianas, cuartanas, es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un antinervino probadísimo, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

PRECIOS: de 4, 8 y 12 reales frasco.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia n.º 20. En la misma informarán.

HERNIAS (quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico regulados y de PELOTA automática y OCLUSOR oestriectivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucaña».

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarroch del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Binimarroch y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

TINTA NEGRA

Bastion, 39, Imprenta.

Venta de granos

Arbejones á 14 ptas. la cuartera de 70 litros.

Habones á 12'50 ptas. idem idem.

Maiz á 11'50 ptas. idem idem.

Almacen Rampa de la Abundancia número 13.

COMERCIO

DE

MARTIN MATAS

Calle de Hannover núm. 8 Plaza vieja.

Se vende azúcar dorado á 0'65 centimos de peseta el kilo y á 6'50 arroba.

Blanca terron á 8'50 arroba.

Vino blanco dulce á 4 pesetas cuarter de 6 litros.

Caña legítima Habana á 1'20 pesetas el litro.

Pastas para sopa á 6'50 pesetas arroba.

Garbanzos de Mazagan á 0'40 centimos peseta kilo y á 3'75 arroba.

Petróleo á 0'60 centimos peseta el litro y á 22 pesetas caja.

RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 13.

Aviso

En la Plaza de S. Francisco núm. 4 se ha abierto una clase de dibujo lineal, construcción y levantamiento de planos, de 7 á 8 de la tarde.

Tambien se hacen toda clase de trabajos como planos de edificios etc. etc.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

D. Miguel Manent Mercadal

DEL COMERCIO

Falleció en Madrid el día 29 de Julio de 1891.

Su hijo D. Antonio Manent y Taltavull ausente, hermanos políticos D. Sebastian Fornaris y D. José Sintes Saura, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos, tengan presente en sus oraciones el alma del finado,

Mahon 8 Agosto 1891.

E. P. D.

ANUNCIOS

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca capitan del Puerto de Mahon etc.

Hace saber: Que por la legislacion vigente, queda establecida en absoluto la veda y venta de la Langosta, desde el día diez del actual hasta el treinta y uno de Marzo, á escepcion de los machos que la veda terminará en quince de Octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia que no alcancen veinte centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en la reinsidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.—Mahon 6 Agosto de 1891.—Emilio Hédijer.